

EJÉRCITO DE CHILE  
COMANDO DE SALUD  
Hospital Militar del Norte

RESOLUCIÓN N° 1055 ✓

ANTOFAGASTA,

22 MAY 2013

RESOLUCIÓN EXENTA DIRECTOR HOSPITAL MILITAR DEL NORTE

VISTO:

- a) Lo dispuesto mediante el Boletín Institucional CIE “Departamento Comunicacional del Ejército N° 6708/1124, del 06. SEP.2012”
- b) El DFL ( G ) N°1 DE 1997, Art. 145 del “Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas”,
- c) Lo propuesto por el Comandante en Jefe del Ejército, a través del Memorándum CJE EMGE DPE Depto. II/2 ( R ) n° 1340/3419, de 30 de Noviembre 2012.
- d) Resolución del Comandante en Jefe del Ejército, que nombra como Director del Hospital Militar del Norte, al Coronel Erick Miranda Díaz, asumiendo sus funciones a partir del 07 DICIEMBRE 2012, en trámite.
- e) Las atribuciones que me confiere el Artículo 1 del Decreto Supremo (G) N° 618 de 16 de Noviembre de 1994.-
- f) Lo dispuesto en la Orden del día N° 19 del 10.MAYO.2013
- g) Lo establecido en la Ley N° 19.886 y el Capítulo II, Art. 10 N° 8, de su Reglamento

CONSIDERANDO:

- Solicitud efectuada por la Central de Abastecimiento Médico, para la adquisición insumos clínicos.
- Que la compra de estos insumos es inferior a 10 UTM, por lo que el trato directo, se ajusta a lo indicado en el Art. 10 N° 8 del reglamento de la ley 19.886.
- Que estos insumos no se encuentra disponible en el Catálogo de Convenio Marco para la segunda región.
- Que de acuerdo al presupuesto aprobado por la Ley N° 20.641 de Presupuestos del Sector Público 2013, El Hospital Militar del Norte, cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el presente acto administrativo.




- Que se cotizó en distintas empresas, de acuerdo al siguiente cuadro comparativo:

Artículo	Cant.	D. Hofmann S.A.C.		Diprolab Ltda.		Juan Mora Muñoz	
		Valor Unit.	Total	Valor Unit.	Total	Valor Unit.	Total
Germekil bidón 5 lt.	12	\$ 9.150	\$ 109.800	\$ 15.136	\$ 181.632	\$ 29.900	\$ 358.800
Alcohol gel con dosificador fco 340cc	150	\$ 1.200	\$ 180.000	\$ 2.791	\$ 418.650	\$ 1.790	\$ 268.500
Povidona yodada 1 Lt.	12	\$ 3.000	\$ 36.000	\$ 7.735	\$ 92.820	\$ 4.290	\$ 51.480
Total			\$ 325.800		\$ 693.102		\$ 678.780

**RESUELVO:**

Adquiérase por trato directo los insumos clínicos indicados, al proveedor Droguería Hofmann S.A.C., por un monto total neto de \$ 325.800.-

Anótese, regístrese y comuníquese.

  
**PATRICIO LY HETTELNER**  
 Teniente Coronel  
 Director Subrogante



Cc. AS. JURÍDICA

